

ANUNCIO de 21 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de la Orden de 20 de enero de 2009, por la que se aprueba el amojonamiento parcial del monte público «Almorchón y Cuevas».

Expte. MO/00072/2008.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

NOMBRE	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
Carrión Lago, Antonio	10	71, 73	Ardales
Domínguez Carrión, Joaquín	10	72	Ardales
Galván Arjona, Francisco	10	3, 225, 231	Ardales
Galván Ortega, José	10	2, 5, 8, 11, 14, 222	Ardales
Galván Pérez, Josefa	10	63	Ardales
García Carrión, Antonia	-	-	Ardales
González Domínguez, Diego	10	20	Ardales
González Domínguez, José	10	21	Ardales
González Postigo, Andrés	10	22	Ardales
Michael Leslie Thomas	-	-	Ardales
Muñoz Carrión, Francisco	10	33	Ardales
Sochidroelectric del Chorro	7	8, 10, 11, 13, 14, 15, 23	Ardales
Sochidroelectric del Chorro	10	23, 26	Ardales
Villalva Gómez, Bartolomé	10	16, 17	Ardales
Villalva Gómez, Bartolomé (hdros. de)	10	16, 17	Ardales
Virue Ramírez, Manuel	10	226, 227	Ardales
Meléndez Antúnez, Antonio	-	-	Ardales
Brandwood Jocelyn Marie	10	206	Ardales
Aragón Oncala, Teodoro	10	30, 34	Ardales
George Leslie Brian	10	77	Ardales

La Consejera de Medio Ambiente mediante Orden de 20 de enero de 2009 ha resuelto la aprobación del amojonamiento parcial, Expte. MO/00072/2008, del monte público «Almorchón y Cuevas», Código de la Junta de Andalucía MA-30001-CCAY.

Dicha Orden, se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, sita en C/ Mauricio Moro, núm. 2, 4.ª planta, 29006, Málaga, significándole que contra la misma, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, los siguientes recursos:

- Con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo Órgano que la dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la misma o de su publicación en el BOJA (la última de ambas), de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

- Directamente, recurso contencioso-administrativo, ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados de igual forma que el punto anterior, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10.1.a) y 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Málaga, 21 de mayo de 2009.- La Delegada, Remedios Martel Gómez.

ANUNCIO de 15 de mayo de 2009, de la Dirección Provincial de Granada de la Agencia Andaluza del Agua, de citación para notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los acuerdos de ejecución subsidiaria cuyos datos se especifican en la relación anexa.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados obligados o sus representantes, debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas en la sede de la Agencia Andaluza del Agua (Departamento de Gestión Administrativa del Dominio Público Hidráulico), situada en Avenida de Madrid 7, planta 14 de Granada (teléfono 958 897 520), al efecto de practicar la notificación. Asimismo se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

EF-060/07-GD; Juan José Gómez Muñoz; t.m. Purullena (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-048/07-GD; Jorge de Haro Torres; t.m. Granada (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-855/06-SE; Antonio Manuel García Romero; t.m. Beas de Granada (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-194/97-DG; José Antonio Martín Moreno; t.m. Alhama de Granada (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-478/05-SE; Construcciones Hermanos Martín López CB; t.m. Pulianas (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-107/04-DG; José A. Sánchez Martínez; t.m. Guadix (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-863/05-SE; Fundación San Fernando Rey de España; t.m. Granada (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-429/07-SE; José Antonio Cervera Zamora; t.m. Alcalá la Real (Jaén); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-362/056-SE; José Antonio Cervera Zamora; t.m. Alcalá la Real (Jaén); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-220/06-SE; José Antonio Cervera Zamora; t.m. Alcalá la Real (Jaén); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-275/07-SE; José Antonio Cervera Zamora; t.m. Alcalá la Real (Jaén); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-486/07-SE; Jerez del Valle, S.L.; t.m. Guadahortuna (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-103/07-GD; José Ramírez Sánchez; t.m. Piñar (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-843/06-SE; José García Rodríguez; t.m. Deifontes (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

EF-633/05-SE; Construcciones Hidráulicas y Carreteras, S.A.; t.m. Albolote (Granada); Acuerdo de Ejecución Subsidiaria.

Granada, 15 de mayo de 2009.- El Director, Francisco Javier Aragón Ariza.